

**La Unión Europea ante la Educación a distancia
(no presencial)**

Luis Amador Muñoz
María del Carmen Monreal Gimeno
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
Centro Asociado UNED de Sevilla

RESUMEN

Es un hecho que la educación es uno de los mejores instrumentos para la viabilidad de cualquier proyecto de construcción de naciones. El espacio común europeo ha propiciado una unión cada vez más estrecha entre los países de Europa. La Educación a Distancia emerge como medio para propiciar esta unión, sin embargo es responsabilidad de la propia Unión realizar los esfuerzos necesarios para facilitar proyectos encaminados a vencer los obstáculos que impidan la intervención educativa.

ABSTRACT

It is a fact that education is one the best tools for a successful project of construction of nations. The common European space has yielded a progressively stronger union between European countries. Distance Education appears as a means to make this union possible, even though it is the Union's responsibility to make the necessary efforts to facilitate projects leading to overcome the obstacles which impede educational intervention.

1. INTRODUCCIÓN:

El acercamiento de España a los demás países de Europa, en materia de educación, se inició con la integración de España en la Comunidad Económica Europea, lo que supuso en su momento sobre todo a la Universidad tres retos :

1. Añadir una fuerte dimensión internacional a los planes de estudios, hasta entonces relativamente provincianos, como parte integral de la educación de todos y de cada uno de los estudiantes.

2. Ofrecer una mejor orientación profesional y tipos más adecuados de conocimientos, habilidades y experiencias prácticas que permitiesen a los estudiantes adaptarse con mayor facilidad a unos mercados laborales en constante proceso de cambio.

3. Aprovechar la oportunidad ofrecida por la pertenencia a la CEE. para reforzar sus actividades de investigación científica y técnica, adecuándolas e integrándolas con las de los restantes miembros de la CEE.

Pero a su vez, como contrapartida, esta pertenencia conllevó la exigencia de que los estudiantes necesitaran apreciar perspectivas y tradiciones de otros países, distintos del suyo propio, estuviesen familiarizados con sus problemas y tuvieran la sensibilidad suficiente para conectar con ellos. Este fue el objetivo que persiguió, por ejemplo, el programa ERASMUS.

Pues bien, este acercamiento se ha visto completado y reforzado con la firma del Tratado de Unión Europea, en Maastrich, el 7 de Febrero de 1992.

De nuevo, se planteó en Europa la necesidad de una aproximación de legislaciones, de política económica, política monetaria, política comercial común, política social, política CULTURAL, salud pública, redes transeuropeas, política industrial, Investigación y desarrollo, etc, todo ello encaminado a una UNIÓN CADA VEZ, MÁS ESTRECHA ENTRE LOS PUEBLOS DE EUROPA ".

Este objetivo que en aquel momento parecía tan utópico, está siendo perseguido no sin esfuerzo por los diversos países que firmaron el tratado.

En lo referente a Educación, tema que nos ocupa, en el artículo 126 del capítulo 3 del Tratado podemos leer:

1. La Comunidad contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación de los Estados miembros, y si fuera necesario, apoyando y completando la acción de éstos en el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de la enseñanza y a la organización del sistema educativo, así como a su diversidad cultural y lingüística.

2. La acción de la Comunidad se encaminará a:

a) Desarrollar la dimensión europea en la enseñanza, especialmente a través del aprendizaje y la difusión de las lenguas de los Estados miembros.

b) Favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, fomentando en particular el reconocimiento académico de los títulos y de los períodos de estudios.

c) Promover la cooperación entre centros docentes.

d) Incrementar el intercambio de información y de experiencias sobre las cuestiones comunes a los sistemas de formación de los Estados miembros.

e) Favorecer el incremento de los intercambios de jóvenes y de animadores socioeducativos.

f) Fomentar el desarrollo de la EDUCACIÓN A DISTANCIA.

3. La Comunidad y los Estados miembros favorecerán la cooperación con terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en materia de educación y, en particular, con el Consejo de Europa. "

Como hemos podido apreciar en este Tratado, 3 objetivos se destacan en materia de EDUCACIÓN:

1) Fomentar la cooperación entre los Estados en materia de Educación.

2) Favorecer la movilidad de los estudiantes y titulados en Europa, continuando en la línea del ya mencionado programa Erasmus.

3) Fomentar la EDUCACIÓN A DISTANCIA.

2. COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

La cooperación entre los países que ya de por sí aparece como algo valioso, lo puede ser mucho más en materia de educación. Pues además de la realización de una tarea en común puede contribuir a expandir la idea de "universalismo". Ninguna cultura es insoluble para las demás, ninguna cultura brota de una esencia tan ideosincrásica que no deba mezclarse con otras. Precisamente este contagio de unas culturas por otras es lo que puede llamarse civilización, y es ésta y no sólo la cultura, lo que la educación debe transmitir.

Las diferentes lenguas, elementos artísticos o costumbres, son las diferentes formas que tiene el hombre de responder en una situación concreta y a la Historia en sus diversas influencias. Así según Paul Feyeraben: "cada cultura es potencialmente todas las culturas, con lo que las diferencias culturales se convierten en manifestaciones concretas y mudables de una naturaleza humana común".

A esa potencialidad que cada cultura posee en transmutarse en todas las demás, de no ser verdadera cultura sin la influencia de las otras, es lo que se traduce en "universalidad" que no es lo mismo que "homogeneización universal".

Potenciar esa tendencia común es la tarea educativa más adecuada para este mundo hipercomunicado. Transmitir la variedad y su riqueza, puede ser una tarea notable en este mundo en el que empiezan a proliferar los nacionalismos.

Parece un contrasentido el que frente a un esfuerzo de cooperación entre los pueblos colaborando en objetivos comunes, cobren auge los *Nacionalismos*, empeñados en buscar raíces únicas y superiores, que suponen que necesariamente hay que conservar si no se quiere perder la propia ideosincrasia, sin caer en la cuenta que ese continuo mirarse a sí mismo en un pueblo, puede llevarnos al aislamiento. Estas razones nos deben llevar a adoptar medidas educativas correctoras que eviten este peligro.

Cuando en España surgieron y cobraron auge las Autonomías se produjo un movimiento educativo extremo en el que en aras de conocer a fondo la cultura y la historia del lugar donde se vivía, se incurrió por reacción, en un "localismo" en el que se cuestionó para qué estudiar la historia de España, la geografía de otras regiones y su cultura.

Afortunadamente este movimiento no cundió y en los currícula, para evitar este localismo además de estudiar la región que se habitase, ésta no se desvinculaba del contexto más amplio en el que surgió. Pues , precisamente este es el problema principal de los nacionalismos: "el aislamiento" con la consiguiente separación de la realidad y empobrecimiento provinciano.

Este espíritu que presidía la cooperación a la que nos hemos referido, ha comenzado a dar sus frutos en las diversas colaboraciones entre los países en proyectos e investigaciones.

3. FAVORECER LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y TITULADOS EN EUROPA.

El objetivo al que nos hemos referido en el punto anterior difícilmente puede conseguirse si no se ponen los medios materiales adecuados, me refiero a la posibilidad de que los estudiantes y titulados conozcan otros pueblos, otras culturas y en definitiva otras formas de trabajar, investigar etc..., enriqueciendo su propia realidad.

Con esta idea se han puesto en práctica programas que continuando en la línea de Erasmus pretenden potenciar estos intercambios.

A pesar de las indudables ventajas de esta colaboración entre los países de Europa Jacques Delors en el informe a la UNESCO de la Comisión que el presidió sobre la Educación en el siglo XXI", advierte del peligro que puede suponer aumentar las diferencias entre los países que forman parte de la Unión Europea y de la OCDE y los que no. Para evitarlo es necesario reforzar la colaboración entre los países del Norte y del Sur. De no ser así nos encontraremos que gracias a esta movilidad, los investigadores más cualificados emigraran a aquellos países que les permitan llevar a cabo sus investigaciones con mayor comodidad, empobreciendo aún más su país de origen.

De acuerdo con ello sería conveniente favorecer la colaboración entre Instituciones de Investigación entre los países industrializados y los que están en vías de desarrollo, pues la experiencia de los primeros puede contribuir a resolver y evitar algunos de los problemas que ellos sufrieron.

Otra realidad, común en los Estados Unidos y que empieza a surgir en Europa es la colaboración del sector económico en la investigación de las Universidades. En este aspecto la dimensión internacional de esta tarea en común podría ayudar a solventar los problemas de los países en vías de desarrollo.

Queremos finalizar este apartado con un párrafo del citado informe (Delors, 1996: 155):

la libre circulación de las personas y la difusión de los conocimientos científicos son principios importantes que la comisión suscribe. Teniendo debidamente en cuenta el respeto que se debe a la propiedad intelectual, las Universidades y las autoridades de los países ricos en saber deberían esforzarse por todos los medios en aumentar el potencial de las regiones más pobres del mundo y su acceso a la información

4. FOMENTAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.

La Metodología y la Tecnología Educativa designada como "Enseñanza a Distancia" está basada en el supuesto de que un adulto medio, puesto que está suficientemente motivado, puede adquirir e integrar aprendizajes en régimen de autoformación, por el recurso a materiales mediatizados apropiados con un mínimo de asistencia presencial.

Satisfechos estos supuestos, la experiencia de 2 décadas, utilizada en diversos niveles y grados de educación y de formación (Formación del Profesorado, Enseñanza Abierta etc.), ha probado que los sistemas de Enseñanza a Distancia son eficaces, hasta el punto de garantizar un aprendizaje de calidad.

Jacques Delors en el informe ya citado, expresa la idea de que cada Universidad se debería volver "abierta", en el espacio y el tiempo para aprender, indudablemente en este caso necesitaremos una tecnología que nos apoye. Si el valor de esta no se exagera, sin evitar los contactos personales indudablemente se reducirán los costos de la enseñanza.

Efectivamente, como vamos a ver, esta Educación encierra diversas potencialidades aun no explotadas, immanentes a su propia metodología, que está basada en ese tipo de telecomunicación que permite y potencia el acercamiento a diversos pueblos, países y culturas, y por tanto, dispone de los medios e infraestructura que le permite llevar a cabo la cooperación educativa que persigue el Tratado.

Así mientras en todos los campos de la educación, actualmente los educadores estamos descubriendo como las nuevas tecnologías suponen un filón a explotar, dadas las posibilidades "mágicas" de esos medios de telecomunicación que son capaces de llevarnos el planeta entero a nuestras aulas por medio de puentes invisibles, no hay que olvidar que la UNED, desde su origen fue consciente de cómo las tecnologías de la comunicación constituían herramientas útiles para aproximarnos a los alumnos, por muy alejados que estuvieran de la Sede Central.

Actualmente estas tecnologías se han perfeccionado y por otro lado la necesidad de acercamiento entre pueblos, naciones etc., se ha hecho mayor, para así poder conocer mejor la creciente complejidad de la Comunidad Mundial.

En consecuencia, la UNED, frente a otras Universidades presenciales, sólo tendría que incorporar nuevos medios de comunicación a los que ya posee, pues como ya hemos afirmado, las posibilidades se han multiplicado, gracias al desarrollo tecnológico.

Sólo con que consideremos los medios de Comunicación, ya podemos vislumbrar las posibilidades que ofrece la incorporación de las nuevas tecnologías. Actualmente al uso del teléfono, del fax y de la vía postal, se está incorporando rápidamente en este tipo de Enseñanza "el ordenador personal", que permite a quien lo utiliza, establecer contacto con otros ordenadores, insertos en la misma red, mediante el acceso a una línea telefónica o a una red informática.

Este esquema de comunicación designado comúnmente como "correo electrónico", puede constituir un poderoso instrumento de contacto entre cada uno de los estudiantes y la estructura central, responsable de suministrar la enseñanza correspondiente.

Gracias a la enseñanza posibilitada con un ordenador de este tipo, se hace posible la "Tutoría a Distancia", de modo que un estudiante o varios de ellos, pueden estar en contacto directo o diferido en el tiempo con sus colegas o con un tutor designado para acompañarles.

Por otro lado, la unión entre un ordenador personal y la estructura central de enseñanza permitiría el acceso en condiciones controladas, de cualquier utilitario, a una base de datos con valor educacional que expresamente sea puesto a su disposición. Con ello se potencia la autonomía del utilitario con relación a los profesores, facultándoles un acceso independiente a fuentes de información relevantes para las materias que estudia.

Como podemos apreciar, aunque existen ciertos inconvenientes en cuanto al acceso y coste, la contribución potencial de las comunicaciones mediadas por ordenador a la Educación a Distancia, es muy grande ya que permite comunicarse a alumnos y profesores geográficamente dispersos, incluso distribuidos en más de un país, de una manera más abierta y menos formal que la que existe frecuentemente en otros modelos de Educación a Distancia.

Es la propia infraestructura de la Enseñanza a Distancia, potenciada por el desarrollo tecnológico, la que puede permitir que se desarrollen grandes tendencias de evolución de esta Enseñanza, que podemos resumir en:

- a) Tendencia a que los "cursos de Enseñanza a Distancia" traspasen las fronteras nacionales.
- b) Tendencia a la difusión de materiales (imagen, sonido o audio) por vía satélite a diversos países interconectados.
- c) Tendencia a la concepción y construcción de máquinas polivalentes de tecnología

informática, capaces de leer e interactuar con quien la utiliza, haciendo uso de materiales audiovisuales y escritos, constituyendo verdaderos centros de trabajo multimedia, que podrían ser accesibles a los utilitarios por muy alejados que estén.

d) Generalización de modos colectivos de utilización de las comunicaciones, viabilizándolas, de modo que se podrían realizar "conferencias" mediante ordenadores personales, que poseyeran facilidades para la transmisión de voz y de imagen.

e) Desarrollo progresivo de materiales interactivos, posibilitando el acceso de los utilitarios a información educacional y a estrategias pedagógicas, diversificada en muchos y variados asuntos y asignaturas.

Estas tendencias podemos plasmarlas en realizaciones concretas, p.c.: las videoconferencias o audioconferencias, que solemos utilizar con alumnos de nuestro propio país, pueden ser del mismo modo utilizadas por alumnos de diversos países, y así el autor de un libro, podría ser entrevistado en su propia casa, por aquellos estudiosos de su obra de otros países, que al profundizar en algún aspecto de ella quieran debatir y contrastar con el autor sus propias vivencias.

También la TV, extranjera, en vivo o grabada, facilita el estudio de otras lenguas, así como el conocimiento de su cultura; piénsese en la repercusión que tiene para el estudiante, el hecho de que el cine, teatro, música etc... de un país, pueda ser llevada a las aulas en su propio idioma original.

Otras posibilidades de la TV extranjera radican en el estudio de diversas técnicas de publicidad, estrategias de mercado, etc, todo ello en el campo de la Economía.

No obstante ante este panorama de evolución progresiva de los medios de comunicación, debemos planteamos buscar un equilibrio entre una extrema sofisticación de equipos y la tendencia deseable de conseguir que la educación y formación sean accesibles a un mayor número de personas, dispersas en áreas amplias, y que así mismo sea posible llevar la enseñanza y educación a grupos profesionales o sociales que consideremos poblaciones carenciales o grupos prioritarios.

5. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EUROPEA.

A través de la cooperación y colaboración europea, se puede intentar ampliar y extender el uso de los medios audiovisuales ya existentes entre las Instituciones Europeas de Educación a Distancia.

Todavía, el medio impreso es el medio de instrucción dominante en la Educación a Distancia en Europa, si bien, allí donde se utilizan materiales audio y/o televisivos, la eficacia docente de los cursos y la experiencia de aprendizaje de los alumnos se ven beneficiadas.

Los medios que pueden utilizarse para cursos dirigidos a alumnos que están en sus hogares, continuarán estando restringidos por la disponibilidad de mecanismos de distribución (nacionales y transnacionales) y por la capacidad de acceso doméstico a las tecnologías de comunicación. Esta capacidad difiere de país en país; por ejemplo la TV. por cable está ampliamente extendida en Bélgica y Holanda; la proporción de aparatos de vídeo por hogar es muy alta en el Reino Unido y Alemania, pero más bien baja en Italia y Grecia.

En consecuencia, el desarrollo en cuanto al uso de medios de una determinada institución, vendrá a reflejar las circunstancias locales al respecto. No obstante los medios de distribución, pueden

influir en la experiencia educativa que se ofrece a los alumnos, proporcionándoles más o menos oportunidades de controlar e interactuar con los materiales audiovisuales (por ejemplo: los materiales grabados tienen un mayor potencial de aprendizaje interactivo que las efímeras emisiones de programas).

Cuando los materiales de enseñanza están diseñados para distribuirse a centros locales de estudio, instituciones presenciales etc..., existe un mayor potencial para el uso de un mayor número de tecnologías de comunicación.

Por último sean cuáles fueren los medios por los que los materiales audiovisuales se distribuyen a los estudiantes, es previsible que los costes de producción permanezcan más altos que los de distribución. Los medios considerados demasiado caros para una Institución de Enseñanza a Distancia, pueden convertirse en económicamente viables si se usan conjuntamente por instituciones de varios países. Esto supondría un mayor compromiso en orden a mejorar la eficacia educativa de los materiales de los cursos a través del uso de los medios audiovisuales y el desarrollo de nuevos mecanismos de trabajo cooperativo entre Instituciones. Así, si los materiales audiovisuales fueran adoptados y coproducidos en mayor medida de lo que son hasta ahora en la Educación a Distancia Europea, existiría la posibilidad de que pasasen a ocupar un lugar más destacado en el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

6. CONCLUSIONES A MODO DE SUGERENCIAS.

Como se vio en el Tratado de Maastrich y J Delors destacó en su informe de la UNESCO el año pasado, la Educación a Distancia supone un gran instrumento para acercar los diversos países de Europa. No obstante, la Unión Europea con el apoyo de este tipo de educación, debe realizar los esfuerzos necesarios para facilitar proyectos encaminados a vencer obstáculos que impidan la interacción educativa. En este sentido debe favorecer:

Programas de formación y educación para aquellas regiones más distanciadas y más desfavorecidas educativamente.

Creación de infraestructuras que aseguren una interacción de los sistemas educativos, en el que se incluya la distancia.

Facilitación de la formación permanente de los ciudadanos a través de la distancia, como medio de acceso a los estudios que de otro modo sería imposible.

Para ello la Educación a Distancia" en Europa puede con más facilidad difundir y canalizar todo tipo de información y comunicación creando redes europeas.

Debe promover intercambios de cursos y estudios, para los que deben buscarse equivalencias. Generalizando medios, métodos y organizaciones.

Todo ello con la perspectiva de un futuro en el que los diferentes países y universidades, con sus características y diferencias conformen un único campus interactivo universitario que permita el desarrollo de personas abiertas a las ideas..

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR MUÑOZ, L. (1998): **El autoaprendizaje en el ámbito de la formación permanente**, en Papeles de Formación. Sevilla: Planificación y Formación.
- AMADOR MUÑOZ, L. (1998): **Motivación en los universitarios a distancia. Mejorar el aprendizaje**. Valdepeñas: Centro Asociado UNED.
- DELORS, J(1996): "**La educación encierra un tesoro**". Unesco. Santillana. Madrid
- GARCÍA ARETIO, L. (1994). **Educación a distancia hoy**. Madrid: UNED.
- GARCÍA ARETIO, L. y AMADOR MUÑOZ, L..(Dir.) (1996). **La Formación a Distancia en el Mundo Laboral**. Sevilla : IAAP-Junta de Andalucía.
- CASAS ARMENGOL, M. (1987). **Universidad sin clases**. Caracas: OEA-UNA-Kapelusz..
- CIRIGLIANO, G.F.(1983). **La educación abierta**. Buenos Aires: El Ateneo.
- CORRAL IÑIGO, A. y otros (1987).: **Consideraciones acerca de la realización de textos didácticos para la enseñanza a distancia**. Madrid ICE-UNED.
- DEBESSE, M. y MIALARET,G. (1986). **Formación continua y educación permanente**. Barcelona: Oikos-Tau.
- MONREAL GIMENO, M^a.C (1992.): "**Las posibilidades de la educación a Distancia en una sociedad que acentúa su carácter intercultural**". Rev. de Humanidades n' 3. Sevilla